



5. PREGUNTAS.

5.1. CON RESPUESTA ORAL ANTE EL PLENO.

[9L/5100-0004] [9L/5100-0005] [9L/5100-0006]

Escritos iniciales.

PRESIDENCIA

La Mesa del Parlamento de Cantabria, en su sesión del día de hoy, de conformidad con el artículo 166 y siguientes del Reglamento de la Cámara, ha acordado admitir a trámite y publicar las preguntas con respuesta oral ante el Pleno relacionadas.

En ejecución de dicho acuerdo, se ordena la publicación, de conformidad con el artículo 102.1 del Reglamento de la Cámara.

Santander, 25 de septiembre de 2015

LA PRESIDENTA DEL
PARLAMENTO DE CANTABRIA,

Fdo.: María Dolores Gorostiaga Saiz.

[9L/5100-0004]

SI EL PLAN REGIONAL DE ORDENACIÓN DEL TERRITORIO ANUNCIADO VA A INCLUIR EL MODELO DE IMPLANTACIÓN DE LA ENERGÍA EÓLICA, PRESENTADA POR EL GRUPO PARLAMENTARIO PODEMOS CANTABRIA.

"A LA MESA DEL PARLAMENTO DE CANTABRIA

El Grupo Parlamentario Podemos Cantabria, en virtud del presente escrito y al amparo de lo establecido en los artículos 166 y siguientes del vigente Reglamento de la Cámara formula la siguiente PREGUNTA A LA VICEPRESIDENTA DEL GOBIERNO.

¿El Plan Regional de Ordenación del Territorio que la Consejería ha anunciado que tiene intención de impulsar, desarrollar y aprobar a lo largo de esta legislatura va a incluir el modelo de implantación de la energía eólica o se van a volver a cometer los errores del pasado?.

Santander 23 de septiembre de 2015

Fdo.: Verónica Ordóñez. Portavoz del Grupo Parlamentario Podemos Cantabria."